



LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

COMISIÓN DE TURISMO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

**INFORME DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**



LXIV legislatura
1 DE ABRIL – 31 DE JULIO

**COMISIÓN DE TURISMO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

En sesión del Pleno del H. Congreso del Estado, el día 07 de octubre del año dos mil veintiuno, la Junta de Coordinación Política presentó Acuerdo ante el Pleno de la Cámara, mediante el cual se propuso la integración de las Comisiones Permanentes, mismas que fueron aprobadas en los términos propuestos, expidiéndose el Acuerdo No. 2, de fecha 07 de octubre de dos mil veintiuno, en que se establece que la Comisión de Turismo quedó integrada de la siguiente manera:

Presidenta: Dip. Luz Verónica Avilés Rochin

Secretaria: Dip. Celia Jauregui Ibarra

Vocal: Dip. Concepción Zazueta Castro

Vocal: Dip. Verónica Guadalupe Bátiz Acosta

Vocal: Dip. Flor Emilia Guerra Mena

El día 26 de octubre de dos mil veintiuno, la Diputada Flor Emilia Guerra Mena, solicitó al Congreso del Estado, licencia para separarse del cargo, por tiempo indefinido, a partir del día primero de noviembre de dos mil veintiuno. En razón a dicha solicitud, el Pleno aprobó conceder dicha licencia mediante el Acuerdo número 36, de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintiuno. Por lo cual, asumió dicha responsabilidad, en términos de Ley, la ciudadana Diputada Rita Fierro Reyes. Considerando tal antecedente, la Junta de Coordinación Política, sometió a consideración del pleno el Acuerdo número 14, de fecha 08 de noviembre de dos mil veintiuno, por el cual se reestructuran las Comisiones Permanentes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, entre las que se incluye la Comisión de Turismo. Dicha propuesta, fue motivo de análisis y discusión en la Sesión número 13 del Pleno del H. Congreso del Estado de Sinaloa, quien emitió el Acuerdo número 38, de fecha 09 de noviembre de dos mil veintiuno, aprobando tal reestructuración.

**COMISIÓN DE TURISMO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

En ese mismo sentido, se emitió el Acuerdo número 192, de fecha 30 de agosto de 2023, expedido por el Pleno del H. Congreso del Estado de Sinaloa, por el cual se aprobó la reestructuración de diecinueve Comisiones Permanentes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en las que se incluye la Comisión de Turismo.

Asimismo, se emitió el Acuerdo número 302, mediante el cual el Pleno del H. Congreso del Estado de Sinaloa aprobó la reestructuración de cuatro Comisiones Permanentes incluida la de Turismo para quedar como sigue:

Presidenta: Dip. María José Menchaca Tisnado

Secretaria: Dip. Celia Jáuregui Ibarra

Vocal: Dip. Carlos Alberto Meza Soto

Vocal: Dip. Norma Alicia Soto Montoya

Vocal: Dip. Concepción Zazueta Castro

En consiguiente, La Junta de Coordinación Política expide el Acuerdo 149 con fecha del día 14 del mes de marzo de 2024, en el que establece que los diputados y diputadas que regresen a sus funciones, por lo que respecta a los espacios que ocupan en las Comisiones Permanentes, asumirán aquellos que correspondan a los Suplentes, sin perjuicio de que conforme a la Ley se requiera hacer cambios si la Junta de Coordinación Política lo estime necesario; por lo tanto la Comisión de Turismo queda establecida de la siguiente forma:

Presidenta: Dip. Cinthia Valenzuela Langarica

Secretaria: Dip. Celia Jáuregui Ibarra

Vocal: Dip. Luis Javier de la Rocha Zazueta

Vocal: Dip. Norma Alicia Soto Montoya

Vocal: Dip. Concepción Zazueta Castro

**COMISIÓN DE TURISMO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TURISMO

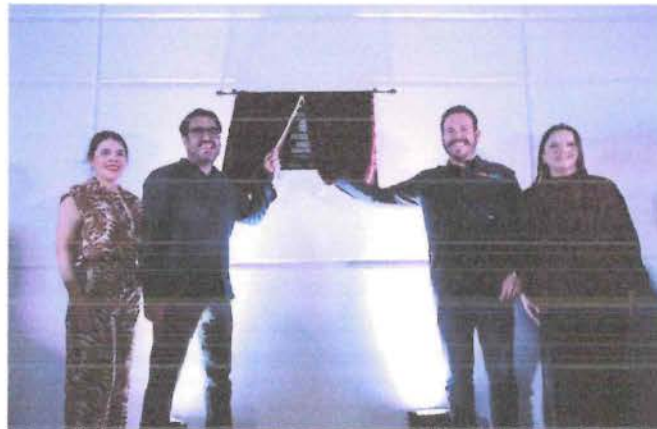
Con fecha de **8 de marzo de dos mil veinticuatro**, se celebró la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, en la cual como punto principal del orden del día se tuvo como finalidad declarar la reestructuración de la Comisión de Turismo. En la reunión estuvieron presentes la Diputada María José Menchaca Tisnado, la Diputada Celia Jáuregui Ibarra, la Diputada Norma Alicia Soto Montoya y el Diputado Carlos Alberto Meza Soto. La presidenta de la Comisión declaró formalmente reestructurada la misma, lo anterior, con fundamento en el artículo 68 y fracción VII del 77, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, conforme al acuerdo No. 146 con fecha 4 de marzo de 2024 expedido por el Pleno donde se reestructuran diversas Comisiones Permanentes incluida la de Turismo. Por lo cual se integra la Diputada María José Menchaca como Presidenta, y el Diputado Carlos Alberto Meza Soto como Vocal.



**COMISIÓN DE TURISMO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

**ACTIVIDADES Y REUNIONES DE TRABAJO CON REPRESENTATIVIDAD DE LA
COMISIÓN DE TURISMO**

- Con fecha de 11 de julio de dos mil veinticuatro, la Presidenta de la Comisión de Turismo Cinthia Valenzuela Langerica, asistió al evento en el cual el Secretario de Turismo, en representación de la SECTUR entregó al alcalde Juan de Dios Gámez Mendívil, el distintivo “Barrio Mágico” otorgado al “Paseo del Ángel” ubicado en el centro de la ciudad de Culiacán. Dicho distintivo busca incentivar la actividad económica y cultural de la zona y posiciona al lugar como el primero en recibir tal nombramiento.



**COMISIÓN DE TURISMO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**

A T E N T A M E N T E

Culiacán, Sinaloa a 31 de julio de 2024



Dip. Cinthia Valenzuela Langerica
Presidenta



Dip. Celia Jáuregui Ibarra
Secretaria



Dip. Luis Javier De La Rocha Zazueta
Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral del **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA**, presentado el 31 de julio de 2024.-----

**COMISIÓN DE TURISMO
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXIV LEGISLATURA**



**Dip. Norma Alicia Soto Montoya
Vocal**

**Dip. Concepción Zazueta Castro
Vocal**

La presente hoja de firmas forma parte integral del **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA**, presentado el 31 de julio de 2024.-----